



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le fue turnada para su estudio, análisis y elaboración de dictamen, la Proposiciones con Punto de Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura hace un extrañamiento al Titular del Ejecutivo Federal y lo exhorta a respetar la integración, organización, funcionamiento y decisiones de los organismos públicos autónomos conforme a lo establecido en nuestro marco jurídico constitucional y legal, a cargo de las y los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, así como la Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación; al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos; al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se realicen las gestiones necesarias para retomar y concretizar la instalación de la plataforma que garantice el derecho a la información, sobre el tema migratorio, a cargo de la Dip. Martha Elisa González Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 116,127 y demás aplicables de la Ley



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*

Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Primera Comisión, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

**I. ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** El día 12 de junio de 2019, las y los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Acción Nacional, presentaron una Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura hace un extrañamiento al Titular del Ejecutivo Federal y lo exhorta a respetar la integración, organización, funcionamiento y decisiones de los organismos públicos autónomos conforme a lo establecido en nuestro marco jurídico constitucional y legal, a cargo de las y los diputados federales del grupo parlamentario del partido acción nacional..

En esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, turnó dicha proposición para su estudio, análisis y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

**SEGUNDO.-** Con fecha de 5 de junio de 2019, la Dip. Martha Elisa González Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentó Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*

Gobernación; al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos; al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se realicen las gestiones necesarias para retomar y concretizar la instalación de la plataforma que garantice el derecho a la información, sobre el tema migratorio.

Con esa misma fecha, fue registrada y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

## **II. OBJETO**

**PRIMERO.-** La proposición señalada en el punto *primero* de los "antecedentes", se detalla que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través de su Presidente el Mtro. Luis Raúl González Pérez, presentó el pasado tres de junio su "Informe Anual de Actividades 2018" de acuerdo al marco constitucional y legal que lo rige.

En dicho informe, se realiza una descripción del número y características de las quejas y denuncias que se hayan presentado, los efectos de la labor de conciliación; las investigaciones realizadas, las recomendaciones y los acuerdos de no responsabilidad que se hubiesen formulado; los resultados obtenidos, así como las estadísticas, los programas desarrollados y demás datos que se consideren convenientes; asimismo, el informe contiene proposiciones dirigidas a las autoridades y servidores públicos competentes, tanto federales, como locales y municipales, para promover la expedición o modificación de disposiciones legislativas y reglamentarias, así como para perfeccionar las prácticas administrativas correspondientes, con el objeto de tutelar de manera más



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*

efectiva los derechos humanos de los gobernados y lograr una mayor eficiencia en la prestación de los servidores públicos.

La conclusión a la que llegó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en su informe anual es contundente: 2018 se convirtió en unos de los años más violentos y complejos en la materia de las últimas décadas en nuestro país.

La preocupante situación señalada en el informe anual así como la presentación del mismo, representaba una inmejorable oportunidad para que el titular del Ejecutivo Federal escuchara y dialogara con el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el objetivo de fortalecer los mecanismos de protección y atención de los derechos humanos en nuestro país, especialmente cuando la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha advertido con preocupación que “durante los primeros meses de 2019, se han acumulado hechos, actos y omisiones que, vistos en su conjunto, nos harían suponer que procurar la vigencia de los derechos humanos no se está asumiendo como premisa y límite de toda actuación pública, ni se están adoptando medidas pertinentes para revertir la situación que, desde hace varios años nuestro país ha enfrentado en diversos rubros”.

El titular del Ejecutivo Federal optó, sin justificación alguna, por no asistir a la presentación del “Informe Anual de Actividades 2018” de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, es decir, a la fecha no se ha informado el motivo de su inasistencia a esa reunión que propiciaba una comunicación de carácter institucional para reflexionar sobre los pendientes y retos que tendrá el gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador en materia de protección de los derechos humanos.



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*

El titular del Ejecutivo Federal optó, sin justificación alguna, por no asistir a la presentación del "Informe Anual de Actividades 2018" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, es decir, a la fecha no se ha informado el motivo de su inasistencia a esa reunión que propiciaba una comunicación de carácter institucional para reflexionar sobre los pendientes y retos que tendrá el gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador en materia de protección de los derechos humanos.

Al respecto, las Diputadas y los Diputados Federales del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional señalamos que únicamente el cumplimiento de la ley, el fortalecimiento de las instituciones, el establecimiento de un mecanismo claro de pesos u contrapesos, la transparencia y rendición de cuentas permitirán atender los graves problemas de nuestro país como son la seguridad, justicia y el respeto de los derechos humanos.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de La Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal atender la crisis que se presenta en nuestro país en materia de Derechos Humanos con estrategias, acciones y políticas públicas claras en la que se involucre a todas las instancias de la Administración Pública Federal y trabajen en coordinación con la Comisión Nacional De Los Derechos Humanos.*

*Segundo. La Comisión Permanente Del H. Congreso de la Unión exhorta a la Subsecretaría De Gobernación De Derechos Humanos a que atienda lo señalado en el "Informe Anual De Labores 2018 De La Comisión Nacional De Los Derechos Humanos" e informe a*



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*

*las Cámaras de Senadores y de Diputados los avances sobre el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por dicho organismo público autónomo.*

*Tercero. La Comisión Permanente Del H. Congreso De La Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal a respetar la integración, organización, funcionamiento y decisiones de los organismos públicos autónomos conforme a lo establecido en nuestro marco jurídico Constitucional y Legal.*

**SEGUNDO.-** En la Proposición con punto de acuerdo, presentada por la dip. Silvia Garza, se manifiesta sustancialmente que la Secretaría de Gobernación para formular y dirigir la política migratoria del país, toma en cuenta la opinión de diversas autoridades, las demandas y posicionamientos de los otros Poderes de la Unión, de los Gobiernos de las entidades federativas y de la sociedad civil; el 26 de octubre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. El Consejo tiene como objetivo detonar un diálogo interinstitucional para impulsar acciones y programas que atiendan las diferentes dimensiones de la migración internacional en México; cuenta con atribuciones para emitir opinión sobre la formulación e instrumentación de la política migratoria, analizar los programas, proyectos y acciones en la materia, proponer iniciativas específicas para la promoción, protección y defensa de los derechos de las personas migrantes, entre otras.

El resolutivo propuesto, fue el siguiente:

*Único. La Comisión Permanente Del H. Congreso De La Unión, exhorta a la Secretaría De Gobernación; Al Instituto Nacional De*



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*

*Transparencia Y Acceso A La Información Y Protección De Datos;  
Y Al Instituto Nacional De Estadística Y Geografía, a que realicen  
las gestiones necesarias para retomar y concretizar la instalación  
de la plataforma, que garantice el derecho a la información sobre  
el tema migratorio.*

### **III. CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** La Primera Comisión Permanente del Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, resultó competente para dictaminar la proposición antes mencionada.

**SEGUNDA.-** En la Cuarta Reunión Ordinaria de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, celebrada el pasado 6 de agosto de 2019, se sometieron a votación los dictámenes en comento, obteniendo una votación mayoritaria por la negativa del dictamen. Derivado de ello, se elabora el presente dictamen, a fin de darle trámite al procedimiento legislativo de cada uno de los dictámenes enunciados en el apartado II del presente documento.

Esta Comisión, en pleno apego a los principios democráticos, respeta la voluntad que la mayoría de sus integrantes adopte sobre sus resoluciones



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*

como órgano colegiado, por ello, se somete a consideración del Pleno de la Comisión Permanente, el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.- SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN HACE UN EXTRAÑAMIENTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL Y LO EXHORTA A RESPETAR LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DECISIONES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN NUESTRO MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y LEGAL POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR HABERSE EMITIDO AL MOMENTO DE SU VOTACIÓN, DOS VOTOS A FAVOR, NUEVE EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.**

**SEGUNDO.- SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; AL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS; AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RETOMAR Y CONCRETIZAR LA INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA QUE GARANTICE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN, SOBRE EL TEMA MIGRATORIO, POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO**





**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia.**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de lo LXIV Legislatura*






**DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR HABERSE EMITIDO AL MOMENTO DE SU VOTACIÓN, DOS VOTOS A FAVOR, NUEVE EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.**

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales Y Justicia**



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*



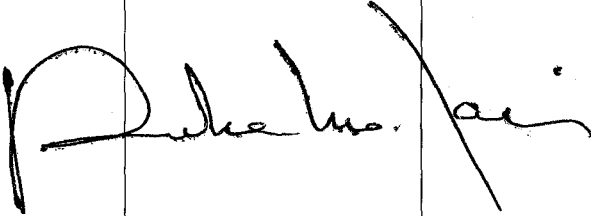


DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Presidente Sen. Raúl Paz Alonzo			
 Suplente Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez			
 Secretario Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar			
 Secretaria Dip. Lizbeth Mata Lozano			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE


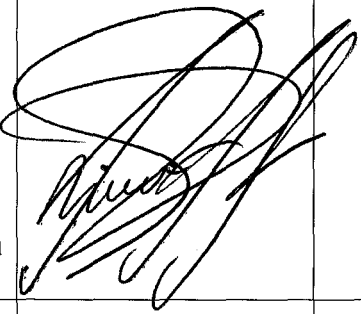

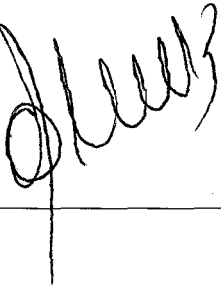


LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. Sylvia Violeta Garfías Cedillo			
 Secretaria Dip. Dulce María Sauri Riancho			
 Suplente Dip. Rene Juárez Cisneros			
 Integrante Sen. Ana Lilia Rivera Rivera			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE



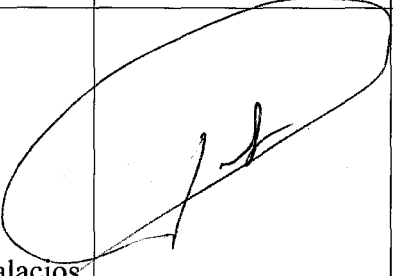


LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano			
 Integrante Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos			
 Suplente Dip. Miroslava Carrillo Martínez			
 Integrante Sen. Mónica Fernández Balboa			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE







LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Cecilia Margarita Sánchez García			
 Integrante Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero			
 Suplente Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)			
 Integrante Dip. Tatiana Clouthier Carrillo			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE







LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. María Guillermina Alvarado Moreno			
 Integrante Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa			
 Suplente Sen. Antonio García Conejo			
 Integrante Sen. Manuel Añorve Baños			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE






LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Dante Delgado			
 Suplente Sen. Patricia Mercado			
 Integrante Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso			
 Suplente Sen. Nancy De la Sierra Arámbaro			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Verónica Noemí Camino Farjat			
 Suplente Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué			
 Integrante Sen. Sasil de León Villard			
 Suplente Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez			






PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. José Alejandro Peña Villa			
 Suplente Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero			
 Suplente Sen. Cruz Pérez Cuellar			